Se deroga de nuevo la Constitución y se produce una contraofensiva legislativa. Los liberales vuelven a la oposición y a sus sociedades secretas; los exilios, los pronunciamientos militares, los fusilamientos, en definitiva la represión reaparece. Lo demuestran los ajusticiamientos de Riego, El Empecinado, Mariana Pineda y Torrijos

En el último periodo existe una importante moderación gubernamental hacia la represión, ya que el principal

En torno a Carlos María de Isidro, hermano y posible sucesor de Fernando VII, se forma un partido; los ultraconservadores ,  partidario de volver a las formas sociales y políticas del Antiguo Régimen. Esta facción ultraconservadora se opone al moderantismo final de Fernando VII. Calomarde será el primer secretario de estado y el hombre fuerte de esta etapa.

[En 1830 nace la futura Isabel II](http://www.iescasasviejas.net/histo/ACONSU.htm), Fernando VII deroga la ley Sálica por la pragmática sanción. Carlos María de Isidro y sus partidarios no reconocen a Isabel II como reina. A la muerte de Fernando VII se inician la primera guerra carlista. [Más información](http://www.iescasasviejas.net/histo/deominosa.htm) Las guerras carlistas suponen bajo la excusa del conflicto sucesorio una guerra civil entre los partidario del Viejo y Nuevo Régimen. problema es el de la sucesión.